

NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

15 de agosto de 2024



Akron proyecta inversión de 150 millones de dólares en central eléctrica en Lagos de Moreno

La jalisciense se alista para incursionar en sector eléctrico; además, perfora dos pozos en el sur de Texas y proyecta abrir 14 nuevas gasolineras en los ocho estados de México donde tiene presencia.

Guadalajara, Jal. La empresa internacional de origen jalisciense **Akron**, se declara lista para incursionar en el sector eléctrico mexicano, y prepara una inversión de entre 100 y 150 millones de dólares en 2025 para una [central eléctrica en México](#), comentó a *El Economista* el presidente del Consejo de Administración, Santiago Martínez de la Torre.

"El año que viene, lo que queremos y estamos preparando al equipo, es entrar al mercado eléctrico. A mi me gusta el mercado eléctrico mexicano y yo creo que va a haber muchas oportunidades y entonces se empezará a entrar con diferentes tipos de energías, en el tema de combustibles fósiles y en algunas energías renovables que pueden ser redituables y económicamente viables", expresó Martínez de la Torre.

Precisó que la **central eléctrica** podría ubicarse en el municipio de **Lagos de Moreno** donde Akron tiene la mayoría de sus inversiones además que a 400 kilómetros a la redonda se encuentran 25 millones de habitantes.

El empresario refirió que con la legislación actual, 54% del mercado nacional de la energía eléctrica es abastecido por La **Comisión Federal de Electricidad** (CFE) pero el otro 46% es para la iniciativa privada, por lo que, dijo, "siempre habrá un espacio, aparte, el consumo de energía en el país hay para todos y para todo tipo de energía".

Mencionó que la instalación de electrolineras sería el punto de salida, pero su objetivo es la generación de energía eléctrica y su comercialización.

"Hoy no se puede incursionar en la transmisión y la distribución por las reglas, pero hay que estar preparados porque uno nunca sabe cuándo se vaya a poder", abundó.

Proyecciones

Al hablar de las proyecciones de la compañía, Santiago Martínez indicó que se encuentran perforando dos pozos petroleros en el Sur de Texas, mientras que en México prevén expandir sus gasolineras con la apertura de 14 nuevas estaciones de servicio.

Actualmente, el grupo cuenta con 65 estaciones de servicio en los estados de Jalisco, Baja California, Colima, Durango, San Luis Potosí, Nayarit, Querétaro y Guanajuato.

En el presente año, Akron realizó inversiones por 100 millones de dólares, principalmente en la perforación de pozos en el vecino país.

Mercurio Empresarial

Santiago y Salvador Martínez de la Torre, recibieron el Mercurio Empresarial, máximo galardón que otorga la **Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara**, en el marco de la celebración de su 136 aniversario.

La jalisciense Akron fue reconocida por su liderazgo en el mercado energético nacional y su expansión a 11 países de Latinoamérica.

La empresa fundada por Salvador Martínez Garza en 1993, Akron es considerada "un actor clave" en el sector energético del país; genera más de 800 empleos directos en México y más de 3,000 indirectos.

Actualmente cuenta con dos plantas con una capacidad de producción de 230 millones de litros de lubricantes y 12 millones de kilos de grasa anuales. *El Economista*

15 de agosto de 2024

2

La fiebre del litio en Argentina opaca la preocupación ambiental

Argentina, Chile y Bolivia conforman el "triángulo del litio", una zona que podría contener más de la mitad de las existencias de ese mineral en el mundo, según expertos.

"El **litio** es malo y a la vez bueno", dice Anahí Jorge, que trabaja en una empresa que extrae el metal y, a sus 23 años, cobra un sueldo que cuadruplica al de un empleado municipal de su pueblo, Susques, en la provincia argentina de Jujuy.

"Nos perjudica el tema del agua pero es bueno para las personas que están trabajando hoy en día", explica a la AFP.

Susques, un pueblo de menos de 4,000 habitantes a 3,800 metros sobre el nivel del mar, es uno de los más cercanos al Salar de Olaroz, en el norte, donde funcionan dos de los cuatro emprendimientos de extracción de litio en etapa de producción en el país: Sales de Jujuy y Exar.

Argentina, Chile y Bolivia conforman el "triángulo del litio", una zona que podría contener más de la mitad de las existencias de ese mineral en el mundo, según expertos.

En 2023, Argentina se ubicó como el cuarto productor mundial del metal, detrás de **Australia, Chile y China**, según datos del Servicio Geológico de Estados Unidos.

Elemento imprescindible para la transición energética, el litio es clave en las baterías de automóviles eléctricos, pero los métodos para extraerlo en salares insumen una gran cantidad de agua, recurso que escasea en el altiplano.

Sin embargo, en un país con cerca de la mitad de la población bajo la línea de **pobreza y desempleo** creciente, las preocupaciones ambientales pueden quedar opacadas por las necesidades inmediatas.

"Es muy difícil negarse", dice Anahí Jorge, y cuenta que, antes de la llegada de las mineras, las jóvenes de su pueblo se iban a la capital provincial a trabajar como empleadas domésticas por sueldos mucho menores.

Es la economía

Entre las casas de adobe y de barro de Susques empiezan a aparecer construcciones con loza y ladrillos huecos. Sus pobladores, muchos descendientes de comunidades indígenas quechuas o kollas, llevan los uniformes con cintas refractarias que proporcionan las empresas.

Algunos trabajan hace años en las mineras y, tras buenas ganancias, empezaron sus propios emprendimientos: transporte del personal de la mina y pequeños hoteles.

"El 60% de la población está trabajando en la minería", cuenta Benjamín Vázquez, de 41 años, miembro de la comisión municipal de Susques. Resalta, sin embargo, que **las transformaciones no impactaron** "en la infraestructura de la comunidad" como cloacas o cañerías de gas.

La politóloga especializada en ambiente Melisa Argento considera que la actividad minera provoca "conflictos intercomunitarios" entre los pueblos en los que se desarrolla y los que quedan al margen, y también "intracomunitarios" entre los habitantes que logran acceder a puestos de trabajo en las empresas y los que no.

La tonelada de litio pasó de valer casi **70,000 dólares en 2022 a poco más de 12,000** en 2024, y este tipo de fluctuación redundó en **suspensiones de trabajadores en las empresas**: "Las poblaciones quedan ligadas a los avatares del mercado internacional", afirma Argento a la AFP.

"La mayoría de los chicos de acá te dice 'termino quinto año y me voy a trabajar en la minera'", refiere Camila Cruz, de 19 años, que vive en Susques y estudia medicina a distancia.

"No se dan cuenta de que la minera no es un trabajo que va a ser para siempre. Vas a generar ingresos pero una vez que se termine, si no estudiaste, no vas a ir a parar a ningún lado", señala a la AFP.

"No hay agua"

"Vengo del campo y no hay agua", dice a la AFP Natividad Bautista Sarapura, una campesina de 59 años, mientras cocina una sopa de llama en el patio de su casa. "Antes a dos o tres metros sacabas agüita, ahora (hay que buscar) cada vez más profundo", comenta.

A Cruz también le preocupa el uso del agua: "Nuestros abuelos tienen su campo cerca de la minera y una vez que ellos exportan el litio, ya dejan todo un desierto", afirma.

En la fase extractiva de emprendimientos como los del Salar de Olaroz se evaporan entre **1 y 2 millones de litros de agua** de salmuera por cada tonelada de litio, y otros 140,000 litros de agua dulce se usan para purificarlo, según datos de la Cámara Empresaria de **Medio Ambiente de la Argentina** (CEMA).

"Hoy por hoy no se sabe la cantidad exacta de agua que se utiliza, no hay controles eficaces", señala Vázquez.

En su informe sobre agua de 2024, la ONU advierte que la extracción de litio puede "tener un impacto negativo en los suministros de agua, el medioambiente y la población local". "La minera no es para toda la vida", reflexiona Sarapura en su rancho: "Si sabes respetar a nuestra Pachamama (madre tierra), tenemos para toda la vida". El Economista

NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

15 de agosto de 2024

3

IP alza la mano para invertir en infraestructura eléctrica

Alejandro Malagón, presidente de la Concamin, informó que se reunió con el equipo del próximo gobierno federal en materia energética.

El **sector industrial** adelantó que ya trabaja con el próximo gobierno encabezado por Claudia Sheinbaum, para actualizar los permisos de **generación eléctrica** y conseguir que se amplíen las capacidades para atender la llegada de inversiones por el nearshoring; mientras que solicitó “volver a participar” en las asociaciones público-privadas en los proyectos de infraestructura para generar crecimiento económico.

Al presentar su libro **Nearshoring: la Oportunidad de un Nuevo Desarrollo Económico y Social**, realizado por la Confederación de Cámaras Industriales (Concamin), Alejandro Malagón expresó “tenemos que volver a entrar en un proceso de inversión desde la parte pública y de la parte privada, donde la parte privada tiene que hacer un esfuerzo importante por crecer”.

Estableció que nearshoring es sinónimo de inversión. “En el tema de la infraestructura se ha invertido, por la parte por la parte pública 2.2% y lo que requiere y lo que tenemos que trabajar y trabajaremos con nuevo gobierno, a que logremos tener un 5% desde la parte pública. Por lo menos tenemos que buscar que la parte privada tenga el 20% de esa participación, porque es la infraestructura, la punta de lanza para que esto funcione”, acotó.

Durante la entrevista posterior, el presidente de la **Concamin** informó que se reunió con el equipo del próximo gobierno en materia energética y “estaremos actualizando los permisos que están, que nos van a dar inmediatamente en transmisión. Tenemos que proponer qué cosas técnicas podemos nosotros proponer para que la transmisión sea mayor y pueda ver mejor resultado de la llegada de transmisión y en distribución de energía”.

También, Malagón adelantó que como parte de la política industrial, se trabajará de manera consensuada con las contrapartes para llegar al 2026 a una revisión “lo más suave y que llegemos con plan para seguir avances con la revisión”. El Economista

Pemex acuerda con proveedor reactivar perforación en dos depósitos de Ku-Maloob-Zaap

Pemex llegó a un acuerdo con el proveedor de servicios petroleros **CME Oil and Gas** para reactivar la perforación en dos depósitos maduros que forman parte del gigantesco yacimiento Ku-Maloob-Zaap, en el Golfo de México, informó este miércoles *Bloomberg*.

Petróleos Mexicanos (Pemex) llegó a un acuerdo con el proveedor de servicios petroleros **CME Oil and Gas** para reactivar la perforación en dos depósitos maduros que forman parte del gigantesco yacimiento Ku-Maloob-Zaap, en el Golfo de México, informó este miércoles *Bloomberg*.

CME y sus subsidiarias **OPEX Perforadora** y **Perforadora Profesional Akal I** planean ampliar la profundidad de los pozos para aumentar la producción diez veces, hasta los 40,000 barriles por día para el 2028, informó *Bloomberg*, que citó a personas que pidieron no ser identificadas por tratarse de información no pública hasta el momento.

Bacab y Lum están a aproximadamente 60 metros de profundidad y la producción de cada uno de ellos alcanzó su punto máximo hace más de una década.

Desde que llegó al poder en diciembre de 2018, el presidente **Andrés Manuel López Obrador** ha intentado reforzar a Pemex invirtiendo en la construcción de una refinería en el sudeste del país y renovando las existentes, mientras echaba atrás una reforma petrolera de su antecesor, **Enrique Peña Nieto**, que abrió el sector a la iniciativa privada.

Según *Bloomberg*, se espera que **CME** y sus unidades inviertan alrededor de 1,650 millones de dólares en los próximos 15 años y **asuman todos los costos y riesgos** de las operaciones de perforación.

El objetivo es que el proyecto termine bombeando el equivalente a 73.4 millones de barriles y genere ingresos de 4,300 millones de dólares, con más de la mitad de las ganancias destinadas a las cuentas del Gobierno, de acuerdo con las personas citadas. *El Economista*

NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

15 de agosto de 2024

Precios del petróleo caen 1% tras aumento de existencias en Estados Unidos

Los inventarios de crudo de Estados Unidos aumentaron 1.4 millones de barriles, en contraste con las estimaciones de una caída de 2.2 millones de barriles, según datos de la Administración de Información de Energía de Estados Unidos.

Los precios del petróleo bajaron un 1% el miércoles, después de que los **inventarios de crudo de Estados Unidos** aumentaron inesperadamente y de que disminuyó el temor a que un conflicto más amplio en Oriente Medio amenace el suministro de una de las principales regiones productoras de crudo del mundo.

Los futuros del **crudo Brent** cerraron con una baja de 93 centavos de dólar, o 1.15%, a 79.76 dólares el barril, mientras que el **West Texas Intermediate (WTI)** cayó 1.37 dólares, o 1.8%, a 76.98 dólares por barril.

Los inventarios de **crudo de Estados Unidos** aumentaron 1.4 millones de barriles, en contraste con las estimaciones de una caída de 2.2 millones de barriles, según datos de la Administración de Información de Energía de Estados Unidos (EIA). El aumento fue el primero tras seis semanas consecutivas de descensos.

"Las seis semanas de caídas fueron impresionantes, pero ya han pasado a la historia. El hecho de que hayamos cortado la racha debería pesar un poco sobre los precios", dijo Robert Yawger, director de futuros energéticos de Mizuho en Nueva York.

Los inventarios de gasolina y destilados cayeron más de lo previsto.

El **Brent** subió más de un 3% el lunes y cerró en 82.30 dólares el barril, tras haber tocado un mínimo de siete meses de 76,30 dólares a principios de la semana pasada.

Irán había prometido una respuesta severa al asesinato del líder de Hamás a finales del mes pasado, pero tres altos cargos iraníes han declarado que sólo un acuerdo de alto el fuego en Gaza impediría a Irán tomar represalias directas contra Israel por el asesinato. El Economista

El Brent baja pero opera sobre los 80 dólares ante menor temor sobre conflicto en Oriente Medio

Los precios del petróleo cotizaban estables este miércoles, al disminuir ligeramente la preocupación por la posibilidad de que se extienda el conflicto en Oriente Medio y amenace la producción en una de las principales regiones productoras de crudo del mundo.

Los [precios del petróleo](#) cotizaban estables este miércoles, al disminuir ligeramente la preocupación por la posibilidad de que se extienda el conflicto en Oriente Medio y amenace la producción en una de las principales regiones productoras de crudo del mundo.

Los futuros del crudo **Brent** bajaban 10 centavos, o un 0.1%, a 80.59 dólares el barril a las 10:57 GMT. Los futuros del crudo estadounidense **West Texas Intermediate** bajaban 19 centavos, o un 0.2%, a 78.16 dólares por barril.

Tras tocar un mínimo de siete meses de 76.30 dólares a principios de la semana pasada, el Brent subió más de un 3% el lunes para coronar una racha de cinco días de ganancias, cerrando a 82.30 dólares por barril.

El reciente repunte del crudo se detuvo ayer, con un retroceso de los precios, al disiparse los temores a un ataque de represalia contra Israel por parte de Irán y reducirse la prima de riesgo", dijo Ashley Kelty, analista de Panmure Liberum.

Irán prometió una respuesta severa al asesinato del líder de Hamás a finales del mes pasado. Tres altos cargos iraníes han declarado que sólo un acuerdo de alto el fuego en Gaza impediría a Irán tomar represalias directas contra Israel por el asesinato.

Israel no ha confirmado ni desmentido su implicación, pero lucha en Gaza contra Hamás después de que el grupo atacó Israel en octubre. Para contrarrestar a Irán, [la Marina de Estados Unidos ha desplegado buques de guerra](#) y un submarino en Oriente Medio.

La **Agencia Internacional de la Energía** recortó el martes su estimación de crecimiento de la demanda de petróleo para 2025, citando el impacto del debilitamiento de la economía china sobre el consumo.

Esto se produjo [después de que la OPEP recortara la demanda](#) prevista para 2024 por motivos similares.

Los indicios de una mayor demanda en Estados Unidos habían respaldado los precios en las primeras operaciones.

"El **Instituto Americano del Petróleo** informó de una reducción significativa de los inventarios de crudo en Estados Unidos de 5.2 millones de barriles, mucho más que el descenso previsto de 2 millones. Los datos indicaron que la demanda de petróleo sigue siendo saludable", dijo Danish Lim, analista de inversiones de Phillip Nova.

Este miércoles se publicarán los datos oficiales de la Administración de Información de Energía estadounidense. El Economista

15 de agosto de 2024

5

Reforma al Poder Judicial causaría retraso en el sector energético y la economía

El abogado Javier Zenteno advirtió que los jueces electos por voto popular no aseguran capacidad, ni conocimiento

La aprobación de la reforma al Poder Judicial podría ocasionar retraso en el sector energético y, por ende, en el progreso de México, consideró **Javier Zenteno**, socio fundador del despacho Zenteno & Lira Mora Abogados.

El profesional del Derecho con experiencia en el sector energético comentó para **Energía a Debate** que la designación de los juzgadores por voto popular, como lo ha planteado una iniciativa de reforma al Poder Judicial de la Federación propuesta por el presidente de la República, **no asegura la capacidad y el conocimiento necesario que requiere la correcta impartición de justicia.**

Al respecto, agregó, aun cuando las personas elegidas por el voto del pueblo tengan la disposición y la buena fe.

“Está comprobado que esta tarea requiere cualidades que se van adquiriendo a través del estudio, la carrera judicial y la práctica. Esta situación se complica, cuando los juzgadores deban conocer de controversias en materias tan especializadas como las relativas a las diversas ramas del Derecho Energético”, abundó.

En febrero pasado, el presidente **Andrés Manuel López Obrador** remitió al Congreso de la Unión un paquete de 20 iniciativas de reformas –18 constitucionales y dos en leyes secundarias–, entre las cuales se encuentra la consistente en que jueces y magistrados del Poder Judicial sean electos por voto popular, **en vez de que lleguen a ocupar esos cargos por preparación y experiencia.**

El argumento del jefe del Ejecutivo federal es que actualmente los jueces dan sus resoluciones **atendiendo a intereses ajenos al interés del pueblo**, además de considerar altos los sueldos que cobran.

Durante su administración, López Obrador **vio judicializarse su política energética** ante un gran número de amparos concedidos por jueces y magistrados por diversas disposiciones regulatorias y normativas emitidas por entidades como la Secretaría de Energía, la Comisión Reguladora de Energía y el Centro Nacional de Control de Energía, entre otras.

Alguno de los argumentos que los juzgadores utilizaron para sustentar sus resoluciones es que algunas de esas reformas atentaban contra el derecho humano a un ambiente sano, o que iban en contra de los principios de competencia y libre concurrencia asentados en la Constitución

Incluso, la Comisión Federal de Competencia Económica promovió una acción de inconstitucionalidad en contra de diversas modificaciones a la *Ley de la Industria Eléctrica*.

El abogado Zenteno expuso sobre **la importancia de preservar el Estado de Derecho.**

“Este carácter distintivo de un verdadero Estado de Derecho se refiere a que las reglas establecidas en las normas jurídica aprobadas por la voluntad mayoritaria sean de aplicación general y que se erijan como las reglas del juego en las relaciones humanas de cualquier naturaleza”.

En este sentido, señaló que la aplicación ineluctable e igualitaria de estas reglas **da base al principio de la certeza y seguridad jurídica**, el cual permite identificar de antemano las obligaciones y derechos y las consecuencias de nuestros actos, incluso, las sanciones cuando no se observen.

*En ese contexto, agregó que el rol que juegan los juzgadores resulta esencial, pues su aplicación incorrecta **desvirtúa la existencia de ese Estado de Derecho**, “cuya estructura mínima y eficacia es universalmente conocida”.*

Advirtió que la inseguridad provoca **temor en los ciudadanos** en detrimento de la diaria convivencia y del orden mínimo en el que se debe recrear una sociedad.

“Desde una perspectiva del desarrollo económico, la inseguridad se convierte en un obstáculo pues desincentiva la inversión productiva”, apuntó.

Por ello, también advirtió sobre el riesgo de que los jueces y magistrados no estén debidamente preparados para la tarea que tendrán.

“Sin dejar de reconocer que nuestras instituciones siempre son perfectibles, incluido el Poder Judicial en sus diversas instancias, la aprobación de una reforma sin considerar estos principios básicos, ocasionaría un atraso en el desarrollo del sector energético con todas sus consecuencias, incluido el progreso de México”, alertó.

Tanto la presidenta electa, **Claudia Sheinbaum Pardo**, como algunos de los próximos miembros de la LXVI Legislatura en el Congreso de la Unión, han retomado el proyecto de reformas planteado por López Obrador. EAD

NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

15 de agosto de 2024

6

Discutirá mañana Comisión de Puntos Constitucionales en San Lázaro reforma que beneficia a CFE

Se busca que el sector eléctrico del país quede bajo el control exclusivo del Estado

La Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados discutirá mañana miércoles el proyecto de dictamen con iniciativa de **reformas a los artículos 25, 27 y 28 Constitucionales**, con la finalidad de asegurar que el sector eléctrico del país quede bajo el control exclusivo del Estado a través de la **Comisión Federal de Electricidad (CFE)**.

De acuerdo con la convocatoria dada a conocer hoy, con verificativo de las **16:30 horas** en el Salón Cristales del Edificio G del recinto parlamentario, los diputados harán la lectura de la iniciativa remitida por el presidente **Andrés Manuel López Obrador** el pasado 5 de febrero, como parte de un paquete de reformas constitucionales y a leyes secundarias en diversos temas.

En la sesión de mañana, los legisladores pertenecientes a la Comisión bajo la presidencia del diputado **Juan Ramiro Robledo Ruiz** discutirán y, en su caso, aprobarán dichas modificaciones.

La iniciativa de reformas propone para el artículo 28 de la Carta Magna que el único responsable del Sistema Eléctrico Nacional (SEN) sea el Estado mexicano mediante la CFE, partiendo de la idea que **es el único que puede garantizar la autosuficiencia energética del país** y tarifas bajas para el pueblo, evitando con ello el lucro.

Las modificaciones planteadas también establecen en el artículo 27 que **el sector privado no puede tener mayor participación en el sistema que la CFE**, esto acorde con el esquema que implementó López Obrador durante su administración de otorgar a los primeros hasta 46 por ciento del sector y por lo menos 54 por ciento a la empresa estatal.

Para el artículo 25 Constitucional, el dictamen indica eliminar el carácter de Empresas Productivas del Estado (EPE) a la CFE y a **Petróleos Mexicanos (Pemex)** para regresarlas a organismos públicos.

De acuerdo con analistas, el hecho de convertir a las dos empresas en organismos públicos implica, entre otros riesgos, que las deudas adquiridas y por adquirir de ambas **queden a cargo de las finanzas públicas**.

En la orden del día para la sesión de mañana también aparece como un punto a tratar las modificaciones a diversos artículos de la Constitución en materia de **agua, alimentos y protección al medio ambiente. EAD**

En las manos de Emilia

En las manos de Emilia Calleja está concretar los objetivos de transición energética que están en el ADN académico de la próxima presidenta de México.

El nombramiento de Emilia Calleja como directora general de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) en el próximo gobierno de Claudia Sheinbaum es histórico por múltiples razones, no solo por que será la primera mujer en dirigir a una de las empresas eléctricas más grandes del continente y del mundo, sino porque con ella se rompe la tradición de colocar políticos en ese puesto de gran poder.

No es para menos, en las manos de Emilia está, además de garantizar el suministro de energía en el país a 46 millones de clientes en total, hacer la pinza necesaria para que junto con el Congreso y el gobierno federal, concretar los objetivos de transición energética que están en el 'ADN académico' de la próxima presidenta de México.

La llegada de Calleja Alor a la empresa que le heredará Manuel Bartlett, es el verdadero cambio que requiere el sector energético en México. Significa hacer a un lado los compromisos políticos para buscar la soberanía energética, estandarte de la #4T, a través del desarrollo de la industria con criterios técnicos.

Dicho en otras palabras, el mensaje entrelíneas de este nombramiento es que, durante la siguiente administración, se superpondrán los números, las métricas, a los intereses políticos.

Para muestra, unos datos. A cargo de la subsidiaria CFE Generación I, la originaria de Guanajuato logró reportar ganancias por 12 mil 914 millones de pesos en 2023, lo que representó un incremento de 158.2 por ciento respecto a 2022, y su mayor nivel desde 2018, según datos de la Cuenta Pública 2023.

Por esto y por su calidad profesional, Generación I fue catalogada por la propia CFE como la mejor subsidiaria de generación del 2023, ya que Calleja Alor realizó cambios sustanciales que permitieron mejorar sus operaciones.

Sin embargo, en las manos de Emilia también está resolver importantes retos en el corto plazo, como dar abasto a la creciente demanda de energía que se avizora con la llegada de empresas por el *nearshoring*, esto, cuidando el balance financiero de la llamada, hasta ahora, empresa productiva del Estado.

En resumen, en las manos de Emilia está demostrar que la soberanía energética no es solo una ideología. Tiene la responsabilidad de llevar al sector eléctrico, el sistema circulatorio del país, al segundo piso de la cuarta transformación ¿Será que en Pemex también se romperá con esta tradición política? El Financiero

NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

15 de agosto de 2024

Emilia Esther Calleja Alor



7

Con el nombramiento de Calleja Alor se da certeza en la capacidad de la dirección de la CFE para que la paraestatal pueda avanzar en el horizonte de un equilibrio financiero.

Nuestra próxima presidenta, Claudia Sheinbaum Pardo, ha tenido un gran acierto con el nombramiento de Emilia Esther Calleja Alor al frente de la Comisión Federal de Electricidad. Con esta designación se avanza en cuatro pilares que fundamentan el inicio de la administración, que se ha propuesto el segundo piso de la transformación:

Uno. Se reconoce el patrimonio histórico del capital humano, que es una de las grandes fortalezas de la CFE y es, también, su eje más valioso: Calleja es una profesionalista 'semilla', surgida desde lo más profundo y noble de la institución, una persona que se forjó desde los peldaños más básicos de la empresa y hoy escala por mérito propio hasta su más alta dirección. ¡Gran orgullo de toda la plantilla electricista!

Dos. Se cumple uno de los grandes propósitos de la transformación y compromiso central de nuestra próxima presidenta: la paridad de género, ¡la primera mujer al frente de uno de los vértices energéticos del país! Pero Calleja estará al frente de la CFE no solo por ser mujer, que ya era hora que una de las empresas estatales fuera dirigida por una mexicana sobresaliente, sino porque entre pares, ella es la más destacada y comprometida con las tareas que hoy son la meta a alcanzar en nuestra soberanía energética desde el ángulo de la producción, transmisión y distribución eléctrica.

Tres. Se reconocen los avances que ha logrado la paraestatal eléctrica que, en la administración del presidente Andrés Manuel López Obrador, pudo reponerse a su virtual dislocación por la reforma energética peñanietista; venció los compromisos inconfesables, los sobornos y chantajes de grandes corporaciones; se sobrepuso a obstáculos jurídicos absurdos impuestos en la época neoliberal, y logró inversiones históricas y los primeros números negros desde hace décadas en su patrimonio. Con Calleja, la continuidad en la consecución de logros está garantizada.

Cuatro. Con el nombramiento de Calleja, se da certeza en la capacidad de la dirección de la CFE para que la paraestatal pueda avanzar en el horizonte de un equilibrio financiero y, más importante todavía, en garantizar la continuidad, confiabilidad y seguridad en el servicio de la CFE, lo que, visto en la dimensión de la potencialidad de inversiones que representa el *nearshoring*, es uno de los pilares de atracción de la inversión de capitales en nuestro país.

A lo largo del sexenio de la cuarta transformación, la reingeniería administrativa en la CFE ha ido consolidándose a la par de mejores resultados en productividad y modernización tecnológica. Se está poniendo énfasis en rehabilitar sistemáticamente la generación hidroeléctrica y la red de transmisión y distribución, lo que se refleja en un aumento en los ingresos de la paraestatal.

En efecto, en los reportes financieros trimestrales de la CFE se constata que hace seis años, junio de 2018, la CFE reportó ingresos acumulados en el primer semestre por 215.6 mil millones de pesos. En lo que va de 2024, se reportan ingresos por 321.7 mil millones, 67 por ciento más que lo registrado en similar periodo del gobierno de la reforma energética neoliberal.

Quienes se niegan a ver los avances efectuados para retomar el rumbo de la soberanía energética que ha emprendido la cuarta transformación, fijan su atención en números que dan cuenta de pérdidas, endeudamiento y pasivos de la paraestatal, pero desvían la atención del hecho concreto de que la CFE registra actualmente un patrimonio neto de 761.6 mil millones de pesos, el más alto, solo logrado en la actual administración.

Casi el 75 por ciento de los ingresos proviene de la venta de energía eléctrica, mientras que las transferencias para compensar el subsidio en las tarifas, en tanto que representa una transferencia real a favor de los consumidores, es del 15 por ciento; el 5 por ciento restante proviene de otras ganancias.

Se trata de números sólidos que dan cuenta de la recuperación de una paraestatal que hace seis años fue colocada en el predicamento de sobrevivir proyectada a un mercado cuya puesta en escena era a favor de las corporaciones privadas y en donde se le condenaba a la ineficiencia y a perderse en un rol secundario, pues el gobierno tuvo la intención de renunciar a la rectoría en la materia y dejar en manos privadas la seguridad, confiabilidad y continuidad del suministro eléctrico, apostando a que las inversiones y eventuales negocios por venir les beneficiaran a ellos, quienes corrompían la administración pública con sobornos, chantajes, contratos a cuates y puertas giratorias.

Independientemente de lo que todavía falta por realizar —tanto en la CFE como en Pemex—, para consolidar la necesaria soberanía energética del país, es preciso celebrar lo ya alcanzado, pues derruyó los avances privatizadores realizados en el periodo neoliberal y retomó el rumbo soberano de la nación.

En este contexto, nuestra próxima presidenta, Claudia Sheinbaum Pardo, como lo postuló en su programa de gobierno, '100 pasos para la transformación', la CFE es garantía de la capacidad de transmisión y distribución de energía, manteniendo la prevalencia de su participación en la generación eléctrica, sin obstaculizar la generación privada, pero con reglas claras y justas, con certeza y atendiendo como fin mayor el interés de la nación.

¡Gran acierto de nuestra próxima presidenta, el nombramiento de Emilia Esther Calleja Alor! El Financiero